

# Programa de acción universitaria

## Agrupación Rolando García (ARG)

### Lista 26

*“Claro que hay que desarrollar la ciencia, claro que hay que formar más y mejores científicos, pero esos más y mejores científicos o están al servicio del país o es lo mismo que vivan en Berkeley, en Harvard o en Cambridge.”*  
Rolando V. García

#### **Nuestro punto de partida**

El sector científico tecnológico y universitario está llamado a ser el motor del desarrollo de los países. Sin embargo, qué entendemos por desarrollo, cuál es aquel deseable y cómo se inserta la actividad científica en dicho marco son algunas de las preguntas ineludibles que, al día de hoy, continúan ocupando lugares marginales en la agenda de discusión dentro de la comunidad universitaria y científico-tecnológica. En el siglo XXI que transitamos, vemos el impacto creciente en la sociedad que la práctica científica presenta, y esto se debe a que el sector científico se halla estrechamente ligado al sector productivo y al Estado, a través del financiamiento y la selección de objetos de investigación. Esta realidad hace de la labor científica una actividad intrínsecamente política y, como tal, requiere de organización e ideas por parte de sus protagonistas para dar dirección a su práctica. Es por esto que, lejos de ser autosuficiente, el camino que las investigaciones científicas adquieren a lo largo del tiempo se encuentra atravesado por las disputas en torno al modelo de desarrollo que cada Estado se da para sí mismo. En este punto, quienes conformamos esta agrupación, señalamos que es preciso mirar las necesidades y el devenir del campo popular en su conjunto.

El desarrollo argentino ha tenido un marcado punto de inflexión desde Martínez de Hoz y Cavallo, a partir del cual predomina un sector productivo concentrado, altamente extranjerizado y que mira al mundo financiero, y un Estado que, en el mejor de los casos, regula dicho estado de situación. En los últimos años, tal sector se ha hecho por primera vez cargo de manera democrática de la jefatura del Estado, con lo cual se ha dedicado a poner sus instituciones al servicio de la política y economía más regresiva para nuestro pueblo. Como miembros de la comunidad científica y universitaria, esto nos ha atravesado de manera rotunda: el desfinanciamiento generalizado a las universidades y a líneas de investigación que no han sido de interés para dicho sector, han sumido a la actividad en plena crisis. Sin dudas, la degradación del área ha impactado en nuestro salario y en nuestras condiciones laborales haciendo difícil el trabajo cotidiano. Así, nuevamente hemos visto a muchos de nuestros compañeros buscar fortuna en otros países.

#### **El rumbo que sostenemos**

Sin dudas, el resultado de las -recientemente celebradas- PASO ha puesto de manifiesto el amplio rechazo, por parte de las mayorías populares, a las políticas públicas llevadas a cabo en los últimos años. Un nuevo escenario se abre en aquellos lugares que se han mantenido en pie, en los ámbitos productivos donde se privilegia la creación de trabajo por sobre la búsqueda de renta extraordinaria y, en los ámbitos estatales donde lo público permanece como valor pese a los múltiples embates recibidos. Para **ARG**, en tales

sectores la comunidad científica y universitaria precisa encontrar aliados. Esto es, a través de la organización y lucha, pero también desde la labor cotidiana e institucional, buscando agregar valor al trabajo local, ocupándose de las problemáticas ambientales que afectan comunidades enteras, promoviendo una inserción competitiva en el mercado internacional que permita grados de soberanía, en contraposición a la aceptación pasiva de los mandatos de los países centrales.

### **El lugar de la comunidad científica y universitaria**

En este complejo escenario nacional que nos toca afrontar, el rol de la universidad resultará sumamente importante tanto en su proceso de formación de los miembros de nuestra comunidad científica como en su función directa como centro de investigación en el que se debe intentar dar respuesta a los problemas que afectan la vida de las mayorías populares, a través de un proceso de desarrollo nacional que, entre muchas otras variables, tenga muy en cuenta también el ambiente físico en que se asienta nuestro territorio nacional.

En este sentido, y a pesar de contar con varias experiencias exitosas en sus espaldas, Argentina continúa teniendo problemas para estructurar un sistema universitario, científico y tecnológico bien integrado con las necesidades productivas, culturales y soberanas de la Nación. A nuestros ojos, la FCEyN no escapa a tal situación, en tanto ha aceptado la exigencia de “excelencia académica” medida en términos de estándares internacionales, en detrimento de una ciencia de excelencia medida en sus vínculos con problemáticas concretas de nuestra población y ambiente.

A continuación presentamos una lista de propuestas que apuntan a atacar algunos de los principales problemas y comenzar el camino hacia una universidad más integrada con las necesidades populares.

### **Nuestra Propuesta**

Como graduados de la FCEyN, consideramos que el trabajo que les colegas realizan día a día, a pesar de las enormes dificultades que conlleva la situación de nuestro sector de CyT, es muy valioso, y por eso sostenemos que debe erigirse como la base de cualquier transformación posible.

A partir de aquí, nuestra propuesta presenta una serie de ejes programáticos en los que proponemos revalorizar la tríada “docencia, investigación y extensión”, fortaleciendo el enfoque que alienta la atención de demandas de nuestra sociedad y ambiente. Así pues, enfatizamos la necesidad de una reelaboración de las relaciones institucionales, centradas actualmente en el CONICET, con el objetivo de tender puentes hacia otras instituciones científicas y tecnológicas del país que tengan sentido público (INTI, INTA, CNEA, etc), como del ámbito productivo con orientación nacional y con movimientos sociales con problemáticas concretas a resolver. Asimismo, resulta fundamental la promoción de una mirada interdisciplinaria en la forma de construcción de conocimiento en tanto creemos que, para abordar los desafíos que nuestra sociedad y ambiente presentan, no alcanza con las miradas fragmentarias disciplinares, sino una visión orientada por problemas que los aborden en su complejidad. De manera transversal a estos ejes, creemos necesario encarar todas y cada una de las propuestas desde la igualdad de género para lograr una verdadera FCEyN plural e inclusiva.

Desde el punto de vista político, y dado que el Consejo Directivo encarna a la vez la función legislativa y ejecutiva de la facultad, consideramos necesaria la modificación de los marcos normativos vigentes para simplificar la burocracia, facilitar los vínculos materiales entre grupos de trabajo y otras instituciones y favorecer el intercambio de la comunidad científica con otros actores sociales. Desde **ARG**, consideramos que una mayor apertura generará, además, mejores posibilidades laborales para los graduados de la facultad.

Lineamientos generales del programa:

- 1) Desarrollar y estimular la transferencia/vinculación de la facultad con los organismos públicos científico-técnicos y el sector productivo nacional.
- 2) Desarrollar un nuevo perfil docente y una nueva identidad profesional comprometida con el desarrollo político, económico y cultural nacional.
- 3) Potenciar la extensión universitaria de manera que no sea sólo un agregado a las tareas de investigación y docencia de nuestra facultad.
- 4) Promover la orientación del conocimiento por problema y no por disciplina, de manera que el método interdisciplinario sea un paradigma de investigación y trabajo en la facultad.
- 5) Participar activamente en la generación de programas que garanticen la igualdad de género en el ámbito educativo y laboral universitario, como así también el acceso para toda la población sin diferencias sociales.

Acciones para dar cumplimiento al programa.

- 1) Desarrollar y estimular la transferencia/vinculación de la facultad con los organismos públicos científico-técnicos y el sector productivo nacional.
  - a) Fomentar la inserción de graduados en organismos públicos de ciencia y tecnología y en el aparato productivo local, y cuyo objetivo sea el desarrollo para el conjunto del pueblo.
  - b) Fortalecer y generar vínculos interdisciplinarios con organismos públicos universitarios y de ciencia de países latinoamericanos.
  - c) Desarrollar un marco normativo ágil que permita la vinculación de grupos de investigación de la FCEyN con grupos de investigación de organismos públicos de ciencia y técnica, como también de otras facultades y universidades.
  - d) Interactuar activamente con los colegios profesionales para fomentar y regular la inserción de graduados en el sector productivo nacional.
  - e) Desarrollar una política activa de prestación de servicios al Estado Nacional de modo de constituir a la universidad pública en consultora privilegiada, participando activamente en los diversos debates que atraviesa nuestra sociedad.
  - f) Que los aspectos anteriores no sean en detrimento de la igualdad de género y de las condiciones laborales de nuestros graduados.

- 2) Crear una nueva identidad profesional y fortalecer el perfil docente comprometido con el desarrollo político, económico y cultural nacional.
  - a) Revalorizar la producción para la academia local en los concursos docentes. Se buscará impulsar que los docentes escriban material de enseñanza con ejemplos locales e inclusivos para las materias troncales.
  - b) Privilegiar la vinculación con necesidades productivas y el servicio al Estado en los concursos docentes. Fortalecer el perfil docente más asociado a la idea de transferencia/vinculación señalado en el punto anterior.
  - c) Que los aspectos anteriores no sean en detrimento de la igualdad de género y de las condiciones laborales de nuestros graduados.
- 3) Potenciar la extensión universitaria de manera que no sea sólo un agregado a las tareas de investigación y docencia de nuestra facultad.
  - a) Fomentar que la extensión universitaria se constituya en un eje de nuestra formación universitaria.
  - b) Valorizar la extensión universitaria en los concursos docentes y en los ámbitos de investigación de nuestra facultad.
  - c) Realizar vínculos institucionales de trabajo con organizaciones sociales y gremios que solidariamente se ocupan de los problemas de nuestro pueblo.
- 4) Promover la orientación del conocimiento por problema y no por disciplina, de manera que el método interdisciplinario sea un paradigma de investigación y trabajo en la facultad.
  - a) Fomentar los vínculos entre grupos de trabajo existentes para optimizar recursos, eliminar redundancias y sinergizar las tareas con miras a sostener el trabajo interdisciplinario con las investigaciones ya existentes.
  - b) Educar a la comunidad en el trabajo interdisciplinario con miras a desarrollar una visión común.
  - c) Mejorar el puntaje en los concursos y presentaciones a grupos interdisciplinarios.
  - d) Estimular las prácticas interdisciplinarias en las currículas de las carreras.
- 5) Participar activamente en la generación de programas que garanticen la igualdad de género en el ámbito educativo y laboral universitario, como así también el acceso para toda la población sin diferencias sociales
  - a) Fomentar todas aquellas iniciativas que promuevan la pluralidad y garanticen condiciones educativas y laborales igualitarias en el acceso a los puestos jerárquicos para toda la comunidad, sin discriminación o violencia alguna.
  - b) Generar programas de financiamiento y acompañamiento que propicien la inserción en el ámbito de la Facultad de estudiantes de bajos recursos.



<https://www.facebook.com/larolandogarcia/>  
[https://www.instagram.com/la\\_rolando\\_garcia/](https://www.instagram.com/la_rolando_garcia/)  
<https://twitter.com/agrupacionrg>